



Bellavista, 4 de julio de 2025

Señora:

Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Presente.-

Con fecha cuatro de julio de dos mil veinticinco, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 169-2025-CF-FIARN



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



RESUELVE:

Primero.- Aprobar el expediente N° E2059494 presentado por el Bachiller CARAZAS SEGOVIA HEBERT ALEXANDER, para optar el Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, por la modalidad de Tesis titulada: "COAGULACIÓN - FLOCULACIÓN CON LA SEMILLA DE MORINGA OLEIFERA Y ADSORCIÓN CON CARBÓN ACTIVADO PARA LA REMOCIÓN DE CONTAMINANTES EN AGUAS RESIDUALES DE UNA LAVANDERÍA INDUSTRIAL, LIMA METROPOLITANA, 2023", sustentada de manera presencial.

Segundo.- Elevar el expediente N° E2059494 al Consejo Universitario para el cumplimiento del inciso 109.10) del Artículo N° 109 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Tercero.- Transcribir la presente Resolución a la Rectora, Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, interesado y archivo.